

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Título de la contratación:

Contratación de un/a Profesional con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para asumir la responsabilidad del diseño, implementación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a nivel nacional para el equipo de WCS Colombia.

Tipo de contrato:

Prestación de Servicios Profesionales, sin relación laboral.

Fecha de inicio: A la firma del contrato.

1. Antecedentes

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional privada sin ánimo de lucro que opera legalmente en Colombia. Su misión es conservar la vida silvestre y los ecosistemas mediante investigación científica, fortalecimiento de capacidades, educación ambiental y trabajo articulado con comunidades locales, pueblos indígenas, academia y entidades públicas y privadas.

En el marco de la legislación colombiana, WCS Colombia debe implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; dado el carácter técnico, normativo y operativo de esta gestión, se requiere la contratación de un proveedor especializado bajo modalidad de **Outsourcing SST**, que asuma la responsabilidad técnica integral del sistema.

Objetivo del servicio

Asegurar el cumplimiento integral de la normativa colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la implementación, actualización y seguimiento del SG-SST de WCS Colombia, garantizando la aplicación de los estándares mínimos exigidos por la legislación vigente y la gestión adecuada de los riesgos derivados de actividades administrativas y de campo, como exposición a agentes biológicos/químicos (fauna, residuos), ergonómicos (caminatas), psicosociales (zonas remotas/indígenas) y ambientales (clima extremo), asumiendo la responsabilidad técnica integral del sistema.

2. Alcance del servicio

El proveedor asumirá la responsabilidad técnica y operativa de las siguientes actividades:

2.1 Diagnóstico Integral HSEQ

- Evaluación inicial de estándares mínimos conforme a Resolución 0312 de 2019.
- Actualización de la matriz legal aplicable.
- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (GTC 45 o metodología equivalente).
- Identificación de aspectos e impactos ambientales asociados a actividades de campo.
- Diagnóstico de riesgos psicosociales conforme a normativa vigente.
- Informe de brechas con plan de acción priorizado.

- Evaluación de bioseguridad y EPP para manejo de residuos o contacto con vida silvestre

2.2 Diseño y Actualización del Sistema

- Política integrada HSEQ (SST, ambiente y calidad).
- Objetivos estratégicos e indicadores.
- Plan anual de trabajo SG-SST.
- Matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Programas de vigilancia epidemiológica según riesgos identificados.
- Procedimiento de investigación de accidentes e incidentes.
- Conformación y acompañamiento del COPASST - a
- Conformación y acompañamiento del Comité de Convivencia Laboral.
- Diseño del programa anual de capacitación en SST.
- Estructuración documental conforme a estándares mínimos.

2.3 Implementación y Operación

- Acompañamiento técnico permanente en la ejecución del SG-SST.
- Capacitación al personal administrativo y de campo.
- Acompañamiento en simulacros y brigadas de emergencia.
- Coordinación técnica con la ARL.
- Seguimiento a indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral.
- Gestión documental y control de evidencias.

2.4 Seguimiento, Auditoría y Mejora Continua

- Evaluación periódica de cumplimiento normativo.
- Auditoría interna anual del SG-SST.
- Elaboración de informes trimestrales ejecutivos.
- Plan de mejora continua.
- Informe final de cumplimiento con soportes documentales.

3. Productos y tiempos esperados

Las actividades descritas en la sección tres serán llevadas a cabo y reflejadas en los siguientes productos:

Mes	Entregable Principal	Descripción
Mes 1	Diagnóstico Integral HSEQ	Evaluación de estándares mínimos (Res. 0312/2019), matriz legal actualizada, matriz de riesgos, identificación de brechas y plan de acción.
Mes 2	Sistema Documental Actualizado	Entrega y validación de política HSEQ, plan anual SG-SST, matriz de riesgos, plan de emergencias para funciones en oficina y campo, programas obligatorios y estructura documental completa.
Mes 3	Implementación Inicial	Puesta en marcha del plan anual, conformación de COPASST y Comité de Convivencia, ejecución de primeras capacitaciones y activación de indicadores.
Mes 4 en adelante	Operación y Seguimiento Mensual	Ejecución continua del SG-SST, capacitaciones programadas, acompañamiento a ARL y comités paritarios, seguimiento a indicadores y actas de reunión, actualización documental, gestión de riesgos y reporte de accidentes e incidentes. Entrega de informe mensual de gestión.

Último mes del contrato	Informe Final de Cumplimiento	Evaluación integral del SG-SST, consolidado de evidencias, análisis de indicadores y plan de mejora continua. Presentación ejecutiva a liderazgo.
-------------------------	-------------------------------	---

4. Formas de Pago

Los pagos se realizarán conforme a la propuesta económica negociada y aprobada, previa entrega y aprobación de:

- Presentación de informe mensual de gestión HSEQ.
- Evidencia de ejecución de actividades del plan anual.
- Validación por parte del Área de Recursos Humanos de WCS Colombia.

Una vez aprobado, los pagos se realizarán dentro de los 5 días calendario siguientes a la radicación de la factura.

5. Perfil y requisitos

El proveedor (persona jurídica o natural) deberá cumplir con los siguientes requisitos:

5.1 Requisitos legales y formales

- Estar legalmente constituido en Colombia (si aplica como persona jurídica).
- Contar con Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
- Afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normativa colombiana (como independiente o cumplimiento legal como persona jurídica).
- Cumplir con las obligaciones en materia de aportes parafiscales y seguridad social.

5.2 Requisitos técnicos obligatorios

- Licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo expedida por autoridad competente en Colombia.
- Experiencia mínima de cinco (5) años en implementación, administración y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.
- Experiencia comprobada en modalidad de Outsourcing SST o administración tercerizada de sistemas de gestión.
- Experiencia en organizaciones con operaciones en campo, zonas rurales o territorios con condiciones ambientales complejas.
- Experiencia comprobada en proyectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, preferiblemente en empresas u ONG del sector ambiental o similar.

5.3 Requisitos del equipo técnico

- El proveedor deberá contar como mínimo con:
- Un profesional con licencia vigente en SST, responsable técnico del contrato.
- Formación académica en Seguridad y Salud en el Trabajo (título profesional y/o posgrado en SST).
- Experiencia en diseño e implementación de matrices de riesgos, programas de vigilancia epidemiológica, investigación de accidentes y auditorías internas del SG-SST.

- Competencia certificada para trabajo en alturas, conforme a la normativa vigente aplicable.
- Conocimiento y experiencia en evaluación de riesgo psicosocial.

Adicionalmente, se valorará:

- Equipo interdisciplinario con competencias en gestión ambiental y sistemas de calidad.
- Experiencia en coordinación con ARL y acompañamiento en inspecciones del Ministerio del Trabajo.
- Experiencia comprobada en proyectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, en empresas u ONG del sector ambiental o similar.

6. Proceso de aplicación

Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar en esta convocatoria deberán enviar la propuesta técnica y económica al correo electrónico:

apuertolabrador@wcs.org con Asunto: **"Outsourcing SG-SST WCS Colombia"**

La propuesta deberá incluir:

- Hoja(s) de vida del profesional responsable y del equipo técnico (si aplica).
- Copia de la licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Certificados de experiencia relacionados con implementación o administración de SG-SST y/o modalidad Outsourcing HSEQ.
- Propuesta técnica detallada (metodología, alcance, plan de trabajo).
- Propuesta económica mensual.
- Cronograma de trabajo.
- Certificación de licencia vigente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL, si aplica) o cumplimiento legal correspondiente como persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal (si aplica).
- Copia del RUT actualizado.

Fecha máxima de postulación: 13 de marzo de 2026

Condiciones de contratación.

- **Modalidad de contratación.** La persona Jurídica, el/la Profesional o equipo consultor será contratado bajo la modalidad Prestación de Servicios Profesionales a través de la persona líder del Equipo Consultor o empresa.
- **Duración de la contratación.** El período establecido para la contratación será por el período que se acuerde, según cronograma de trabajo y aceptación de las partes.
- **Derechos sobre los productos entregados:** Todos los productos entregados pasan a ser de propiedad del WCS Colombia, pudiendo estos ser modificados a futuro.
- **Administración de Contrato:** El contrato será administrado el área de Recursos Humanos de WCS Colombia.

7. Selección y calificación de las ofertas

WCS Colombia seleccionará la mejor oferta técnica y financiera de acuerdo con los siguientes parámetros:

Propuesta técnica	35%
Propuesta cronograma de trabajo	5%
Propuesta económica	30%
Perfil del equipo consultor	20%
Experiencia en procesos similares	10%